

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA PREVENTIVA O AMBIENTAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Vigilado
SuperTransporte



CDA AUTOS MACHADO SAS

NIT: 901668961-9
TEL: 3007093532
CORREO: cdautosmachado@gmail.com
DIR: DG 44 AV 30C 44
BELLO, Antioquia

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad
2025-10-11 11:48:07 a. m.	MARIA SOSSA RIVERA	CC(X) NIT() No. 42677861
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad Departamento
CLL 46A 51 15	3004641025	COPACABANA Antioquia
Correo Electrónico		
MATEO HP@HOTMAIL.COM		

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
LKO517	COLOMBIA	PÚBLICO	CAMIONETA	RENAULT	DUSTER OROCH
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2024	10033597408	2023-05-31	BLANCO GLACIAL (V)	GASOLINA	93Y9SR333RJ602111
No de motor	Tipo motor	Cilindrada (cm ³) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
H5HA460D050595	OTTO 4T	1333	36314	4	SI() NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversion GNV		Fecha Vencimiento GNV
154	DOBLE CABINA	2026-05-30	SI() NO(X) N/A()		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)	
		Inclinación	2,40			0,5-3,5	%	SI	
Baja(s)	Izquierda(s)	Intensidad	21,1			2,5	Klux	SI	
		Inclinación	2,80			0,5-3,5	%	SI	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	32,0			2,5	Klux	SI	
		Izquierda(s)	18,1			2,5	Klux	SI	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1,90			2,5	Klux	SI	
		Izquierda(s)	0,40			2,5	Klux	SI	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad		
			90,8			225	Klux		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 62,2	Delantera Derecha	Valor 61,8	Trasera Izquierda	Valor 57,3	Trasera Derecha	Valor 58,0	Mínima 40,0	Unidad %

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2341	3921	N	Eje 1	2504	4239	N	6,50	20-30	30 %
Eje 2	1653	3172	N	Eje 2	1761	2933	N	6,10	20-30	30 %
Eje 3			N	Eje 3			N			%
Eje 4			N	Eje 4			N			%
Eje 5			N	Eje 5			N			%
Eficacia Total			Valor 57,9			Mínimo 50			Unidad %	

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
21,7	18	%	Sumatoria Izquierdo	1405	7093	N	Sumatoria Derecho	1693

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
1,60	-4,00				+/- 10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			<= 1	%		>= 7	%		<= 5	%		<= 200	(ppm)			%
Crucero			<= 1	%		>= 7	%		<= 5	%		<= 200	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)					SI			Valor			Unidad					
Temperatura de prueba					Temperatura						°C					
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente			0,00			°C					
					Humedad Relativa			0,00			%					

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad			
Opacidad		%		%		%		%							%
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)							
(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales											
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				LTOE estándar	Unidad			
			°C		°C		°C					mm			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
	A	B				
					TOTAL	0 0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
	A	B				
					TOTAL	0 0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
	A	B				
					TOTAL	0 0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4,41/38,5		4,17/39,5			4,19/38,5
DERECHA	5,21/39,5		4,21/39,5			5

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <u>X</u>	NO <u></u>	No. Consecutivo RUNT: (A) 0
E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO SI <u></u>	NO <u></u>	

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares

Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos

Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto

Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística

Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto

Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Eje1_Izq:4.43;4.41;4.50 (mm) Eje1_Der:5.25;5.21;5.29 (mm) Eje2_Izq_Int:4.17;4.21;4.29 (mm) Eje2_Der_Int:4.21;4.29;4.22 (mm)
Repuesto1:4.19;4.20;4.21 (mm)

Resultado de la prueba de Ruido: 104 dB

Observaciones adicionales de la prueba:

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

Frenómetro: Marca: G&P, Serial del Equipo: 7090125
Alineador al Paso: Marca: VTEQ, Serial del Equipo: 21 040 059
Banco de Suspensión: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 23-008-12
Luxómetro: Marca: IAC, Serial del Equipo: 230223-011
Profundímetro: Marca: KEX, Serial del Equipo: E24-066
Probador de Holguras: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 22-009-012
Sonómetro: Marca: Digital Sound Level Meter, Serial del Equipo: 01-LV-SO-02

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENOS, Versión: 2.0.0
Prueba de Suspensión: RTMyG COLOMBIA SUSPENSIÓN, Versión: 2.0.0
Prueba de Alineación: RTMyG COLOMBIA ALINEACIÓN, Versión: 2.0.0
Prueba de Luces: RTMyG COLOMBIA LUCES, Versión: 6.7.0
Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 6.7.0
Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFÍA, Versión: 6.7.0
Prueba de Ruido: RTMyG COLOMBIA RUIDO, Versión: 2.0.0
Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

Prueba de Frenos: Stiven Hernandez Morales
Prueba de Alineación: Stiven Hernandez Morales
Prueba de Suspensión: Stiven Hernandez Morales
Prueba de Luces: Stiven Hernandez Morales
Prueba Sensorial: Stiven Hernandez Morales
Prueba Fotografía: Stiven Hernandez Morales
Prueba Ruido: NORBEY MUÑOZ LOPEZ

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA
GERSON ISAIAS TORRES MOYANO NIT 14 AV 19 35

GERSON ISAIAS TORRES MOYANO

CDA AUTOS
MACHADO
Pro Diagnóstico Automotriz

- 1) El servicio de revisión preventiva es prestado por CDA AUTOS MACHADO SAS a solicitud del cliente, y su resultado (aprobado o rechazado) se emite con base en los criterios definidos en la NTC 5375. El concepto entregado no implica autorización para circular, ya que únicamente evalúa los aspectos contemplados en dicha norma. Existen otros factores técnicos, legales o mecánicos que no se revisan durante este proceso. La responsabilidad de autorizar la circulación del vehículo recae en el cliente o la empresa a la cual esté afiliado. Así mismo, CDA AUTOS MACHADO SAS no certifica que el vehículo haya recibido mantenimientos previos ni que estos se hayan realizado correctamente. Dado que durante la revisión no se desarmen partes del vehículo, pueden existir defectos que solo son detectables por